

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/csp

N° 4791 /
SECC. 1a.
Materia: Comisión Servicio

LAS CONDES,

02 DIC. 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades de servicio; Memo Decom N° 3624 de fecha 30.11.10 con Visto Bueno del Administrador Municipal (S); Email de Jefe Depto. Centros Comunitarios; y lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alc. Secc. 1° N° 5181 de fecha 12.12.2008.

DECRETO

1.- DESIGNASE, en Comisión de Servicio a la localidad de POMAIRE, el día 4 de Diciembre de 2010, a los funcionarios que se indican, dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quienes realizarán una inducción con 100 monitores juveniles para trabajos de verano 2011.

- MANUEL ATAL YAQUICH, RUT: 3.554.121-7, Planta grado 5°.
- MARIA SOLEDAD ROJAS HAMAME, RUT: 7.262.396-7, Planta grado 7°.
- MISAEL MORIS GAJARDO, RUT: 7.561.200-1, Planta grado 14°.
- FERNANDO CUEVAS ROJAS, RUT: 8.313.500-K, Planta grado 8°.
- JORGE GONZALEZ MAUTNER, RUT: 10.692.019-2, Planta grado 8°.
- FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MORALES, RUT: 11.484.240-0, Planta grado 9°.

2.- El traslado se efectuará en el vehículo patente "PB-1368" conducido por el Sr. MORIS.

3.- La presente comisión de servicio no implica gastos para el municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

FDO.: JUAN IGNACIO JARAMILLO MICHAELIS
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
Depto de Recursos Humanos
Depto Administración
Dirección de Control
Depto. Finanzas
Oficina de Partes